

De Salamanca, un trimestre... 375
De la capital, un trimestre... 450
Armas y otros insertos, precios por hora
Todos los pagos anticipados.
Teléfono: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 149

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez ct

Sábado 12 de Enero de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.308

COMENTARIOS POLITICOS

La envidia emuladora

En los periódicos de esta venturosa mañana del 10 de Enero, que para halago de nuestras carnes entumecidas ha amanecido con un espléndido sol, hemos leído dos noticias que son todo un poema psicológico.

El Sr. Alcalde de la villa del oso y del madroño—más de lo primero que de lo segundo—ha multado con 500 pesetas a los carboneros Manuel Matilla y Pedro García, por intentar el uno vender un saco de antracita de 40 kilos en ocho pesetas y el otro por exigir por la misma cantidad de carbón once. Por su parte, el Sr. Gobernador ha organizado inspecciones para evitar los fraudes en los artículos de primera necesidad y ha obtenido de la dirección de policía personal suficiente para perseguir a los vendedores de mala fe.

Como contra de estas dos noticias, el comisario de abastecimientos ha imputado una multa de 500 pesetas al carbonero Gregorio Gil, por haber cobrado ocho pesetas por 40 kilos de antracita, con la agravante de que, efectuado el repeso, faltaban diez kilos.

A cualquiera que haya seguido con alguna atención la tarea del Gobernador y del Alcalde, se le ocurre preguntar por qué razón estas saludables medidas de energía se han demorado hasta que el Sr. Silveira se ha decidido firmemente a acabar con el agiotismo de acaparadores y vendedores.

Comisario de Abastecimientos ha sido el Sr. Francisco Rodríguez y no sabemos que haya hecho otra cosa que justificar la angustiosa situación de España y mojar de exagerados a los que clamaban contra la ineptitud de los Gobiernos para resolver problema de tanta gravedad como el de las subsistencias.

Paralela a esta actuación optimista, algunos periódicos han facilitado estadísticas confeccionadas ad hoc, por las que parecía desprenderse que estábamos en uno de los años de las siete vacas gordas.

Y, sin embargo, la escasez se ha dejado sentir cada día más y de consumo los precios han llegado a los exorbitantes. Todo lo cual quiere decir, ó que el señor Francisco Rodríguez era un ingenuo y, por ende, poco apto, ó que los acaparadores han ocultado los productos para explotar a su antojo al consumidor. Mirase como se mire, no queda muy alrosa la personalidad del actual Alcalde en su paso por la Comisaría.

Otro tanto puede decirse del Sr. López Ballesteros. ¿Es que hasta ahora no se enteró de que existen comerciantes desaprensivos que explotan despiadadamente la paciencia de los consumidores? ¿Es que no ha dicho la prensa, con cansina, pero necesaria terquedad, que las tasas no se cumplen y que cada tienda era una ladronera con patente de corso? ¿Es que en la propia casa del señor Gobernador no habrán visto—antes de ocupar ese alto cargo—que malcomer costaba un dineral? Y si uno y otro lo sabían, ¿cómo explicar esas demoras en el inexcusable cumplimiento de sus deberes?

En cuanto al ministro de Fomento, su responsabilidad es más honda, ya que mayor eran sus atribuciones. Cuentan los que están bien informados que al enterarse de que el Sr. Silveira se proponía ser inflexible en beneficio de los consumidores, se apresuró a visitarle, para pedirle que no invadiera la esfera ministerial y que nada acordase sin consultarle previamente, a fin de que no pareciera que todo lo hacía la Comisaría de Abastecimientos.

Sin duda a esto obedece la anunciada tasa en el precio del carbón, pues el Sr. Silveira estaba decidido a poner mano en el asunto.

De todo lo expuesto se desprende que, lo que no había logrado el imperativo del deber, lo ha conseguido la envidia, actuando de emuladora. Ha bastado que la prensa haya alabado la enérgica labor del Sr. Silveira para que todos se apresuren a seguirle. Los móviles no importan si los resultados son satisfactorios. Pero bueno es que se sepa cómo, de haber tenido mejor voluntad ya estaría resuelto el problema de la carestía y España se hubiese ahorrado días de verdadera angustia.

Lázaro Casajuana, Madrid y Enero, 1918.

Los fabricantes de harina.

He aquí la comunicación que ayer envió al Sr. Gobernador civil el gremio de fabricantes de harinas de Salamanca: «Tengo el honor de poner en su conocimiento que en reunión celebrada ayer por esta asociación, se conoció del bando publicado por V. S. en el Boletín Oficial con fecha de ayer, por virtud del cual se fija el precio del trigo en esta población en 37,25 pesetas, y hallándose los individuos que integran esta entidad ante la imposibilidad de adquirir primera materia por el precio fijado, dada la enorme diferencia existente entre la cotización actual en toda España y el acordado por la superioridad, se ven obligados en plazo corto, una vez terminadas las existencias que poseen, a paralizar sus establecimientos.

Como en manera alguna entra en el ánimo de esta asociación crear conflic-

PRIMER ANIVERSARIO DE LA ILMA SEÑORA Doña María de la Asunción Sanz y Díaz que falleció en Salamanca el día 14 de Enero de 1917 después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P. Su desconsolado esposo, el Sr. D. Tristán Cabezas Morfíngo, Coronel de Caballería retirado; sus afligidos hijos: D.ª Carmen, D. César (primer Teniente de la Guardia civil), D.ª Pilar y D.ª Sofía. Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada. Se celebrarán misas el lunes, día 14, en las parroquias de San Juan de Sahagún, San Martín (á las diez), Hermitas de los pobres, capilla del Cristo de los Milagros, Comunidades de PP. Carmelitas y PP. Capuchinos y exposición del Santísimo Sacramento, con Misa, en las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafrañal, 2), que serán aplicadas por el alma de dicha ilustrísima señora. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad los Emnos. y Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla y Valladolid, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca, Sión, Madrid-Alcalá, Santander y Palencia é Ilmos. Sres. Obispos de Calahorra y León, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

tos á las autoridades con la paralización de sus industrias, sino que tal determinación obedece al deseo de sus asociados de no incurrir en responsabilidades, que son los primeros en querer evitar, con gusto ponen á disposición de las autoridades, y en especial del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, sus fábricas, para que en ellas puedan molinar los trigos necesarios al abastecimiento de la población, única entidad que podrá, dentro de la ley, conforme lo hace, desde ayer, vender las harinas y el pan al precio citado. Dios guarde á V. S. muchos años. Salamanca, 10 de Enero de 1918»

Colegio de abogados.

El domingo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la sala de abogados la reunión de los colegiados á fin de aprobar las cuentas y presupuestos y examinar la conveniencia de que los individuos de este Colegio puedan ingresar en la Asociación de Sacorros Mútuos del ilustre colegio de Madrid.

Los diputados provinciales al Ministro de Fomento.

El presidente de la Diputación provincial, D. Juan Estrella, nos encarece la publicación del siguiente acuerdo de varios diputados provinciales residentes en esta, relacionado con los últimos lamentables sucesos ferroviarios: «Excmo. Sr.: Los diputados provinciales residentes en esta capital, reunidos privadamente, acuerdan expresar á V. E. su amarga exasperación ante las repetidas terribles catástrofes ocurridas en la línea de Medina del Campo á Salamanca, cuyas consecuencias, agravadas sin duda por el lamentable estado del material móvil, acusan claramente que no surtieron los deseados efectos las quejas que esta Corporación elevó repetidamente á los ministros de ese departamento, requiriéndoles para que fuesen tan rigurosos como constantes las inspecciones del Estado sobre la mencionada línea.

Los firmantes, interpretando el pensamiento, que justamente preocupa á la provincia de Salamanca, ruegan con el mayor empeño á V. E. que garantice la eficacia de la inspección á que será sometida la compañía citada, evitando á esta Diputación el tener que suplir, en el futuro, con sus denuncias y protestas, omisiones ó benevolencias del Poder público. Dios guarde á V. E. muchos años. Salamanca y Enero, 11 de 1918.—El presidente, Juan Estrella; el vicepresidente de la Comisión provincial, Nicolás del Teso; diputado secretario, Fernando Iscer-Peyra; Florencio Marcos, F. Villalobos, Rafael González Cobas, Rogelio M. del Corral, S. García-Romo, Fernando García Sánchez y Esteban Jiménez».

Asociación de médicos del partido.

Ejecutando lo sancionado en el reglamento que regula el funcionamiento de la Asociación de médicos titulares del partido de Salamanca, su digno presidente D. Telesforo de Dios, ha decretado el cumplimiento de lo que en él se establece acerca de los auxilios económicos, por motivo de fallecimiento á las familias de compañeros asociados. En su consecuencia y teniendo en cuenta la defunción del médico D. Matías Mediano, el Sr. De Dios ha hecho

entrega en la contaduría de la Asociación, de la cuota de 50 pesetas que de termina el reglamento.

Notas de sociedad.

Viajes. Han salido: Para Madrid con objeto de continuar los estudios del doctorado de Medicina, el joven médico y querido amigo nuestro, D. Arturo Ruano. — Han llegado: De Madrid, el abogado del Estado, nuestro querido amigo, D. José María Sánchez Bordona y señora. — De Benavente, nuestro estimado amigo D. Nicasio Villarino. — De Madrid, el catedrático de esta Universidad, D. Abelardo Bartolomé del Cerro. — De Ledesma, el propietario D. José Lamamié de Claiac y señora.

Aniversario. Pasado mañana se cumple el aniversario de la muerte de la ilustrísima señora D.ª María de la Asunción Sanz Díaz, esposa amentísima y modelo de madre, que por sus virtudes y caritativos sentimientos, gozó de grandes simpatías entre la buena sociedad salmantina.

A su afilgado viudo, nuestro querido amigo el coronel de Albuera, retirado, D. Tristán Cabezas; hijos, D.ª Carmen, D. César, D.ª Pilar y D.ª Sofía y demás familia, les renovamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Varías. Ha tomado posesión de su destino en este regimiento de Albuera, nuestro particular amigo el comandante D. Ramón Cibrán, que ha sido destinado á los escuadrones de Medina.

Ha recibido las aguas bautismales ayer tarde, en la parroquia de San Juan de Sahagún, el hijo menor de nuestros buenos amigos los señores de Población. Apadrinaron al nuevo infante la bella Srta. Elvira del Castillo y D. José Población, tíos del bautizado. A éste se le impuso el nombre de Fernando.

— Ayer pasó el día en Salamanca el rico propietario y ganadero, de Villavieja, nuestro estimado amigo D. José García Torres.

DE LA AUDIENCIA

Hurto en Cepeda

La noche del 23 de Diciembre de 1916, Francisco Sánchez Ciudad, de veinte años de edad y vecino de Cepeda, penetró en el domicilio de su convecino Juan Martín García, cuyas puertas estaban abiertas y con ánimo de lucro y sin violencia se apoderó de unos pendientes, dos hilos de oro, dos sortijas y cuchillo, tasados pericialmente en 77 pesetas las alhajas y en una peseta el cuchillo. Dicho Francisco, en unión de su tía María Josefa Sánchez, á quien constaba la forma en que suscrita había adquirido las alhajas, llevaron éstas á casa de Juan Herrero de la Iglesia, á quien comisionaron para la venta, comisión que la Juana desempeñó, enterada de la ilegítima procedencia de las repetidas alhajas, vendiendo á su convecina María Hernández Cascón en el precio de 29 25 pesetas los pendientes y á María Candelas Sánchez y Sánchez los colares en 30 pesetas, entregando 16 el Francisco, quedándose ella con el resto. El perjudicado, Juan Martín, ha recuperado los pendientes y colares, entregando á las compradoras el precio que habían pagado.

A responder de estos hechos comparecieron ayer en la sección segunda el Francisco, la María Teresa y Juana, acusado el primero como autor de un delito de hurto y las otras dos como en-

cubridoras, por el abogado fiscal señor Quintana. En el acto del juicio no se justificó, con las pruebas que se practicaron, la culpabilidad de la Juana, y en cuanto á ella, retiró el representante de la ley la acusación que tenía formulada. Respecto á los otros dos procesados, mantuvo íntegra la acusación, con la circunstancia agravante de nocturnidad en cuanto al Francisco; y como lo mismo éste que su tía estaban confesos, nada tuvo que oponer el defensor, señor Martínez Tordera, quedando el acto terminado para que el tribunal dicte sentencia. El Licenciado Salvadora.

Junta de Subsistencias

Como indicábamos ayer en nuestra sección de noticias, á las once de la mañana se reunió, presidida por el Gobernador civil, la Junta provincial de Subsistencias, á la que concurrieron el alcalde Sr. Iscer, el delegado de Hacienda Sr. Barrio, y en sustitución del presidente de la Audiencia, el Sr. Hebrero. Se trató extensamente de la cuestión relativa á las tasas, manifestando el señor Rodríguez Blanco que á virtud de las facultades que le confería la Real orden de 12 de Diciembre de 1916, delegaba en el Sr. Alcalde todas sus atribuciones en lo concerniente á la ejecución de las tasas. Acto seguido terminó la Junta. Como medida de previsión, el Sr. Iscer comenzó ayer tarde las incautaciones de harinas al precio de tasa.

DEL MOMENTO

¡Salamanca, caridad!

Impresionados dolorosamente por las terribles catástrofes ocurridas en la línea de M. S., queremos hacernos eco en estos breves comentarios de un deseo nobilísimo que ha brotado en todos los espíritus con un impulso de generosidad y de altruismo. Nosotros, obligados á recoger el fermento de la opinión, y en este caso de una nobleza suprema, consignamos aquí que existe en Salamanca, la caritativa, la hidalga, un movimiento pasional de emoción que tiene á cristalizar en una suscripción que debe abrirse para socorrer á las familias de los obreros ferroviarios muertos ó heridos en el cumplimiento de su deber. Nosotros hemos sentido con un íntimo placer á muchas personas, á repetidas personas, indicar el anhelo de contribuir á una cuestión que se abre para tan nobilísimo fin. Hace falta solamente que alguien inicie el procedimiento, que alguien concrete el impulso generoso sean las autoridades, el digno Gobernador civil de la provincia, el Alcalde de la población, que, recogiendo el clamor popular, suscriban la primera cantidad, y será unánime la explosión del sentimiento caritativo de Salamanca, contribuyendo á ese socorro que debemos á las familias de esos desgraciados obreros que pagaron con sus vidas, sacrificadas en un servicio de público provecho y de beneficios para la colectividad social. EL ADELANTO consigna este deber sagrado y tira la semilla del bien para que fructifique en esos hogares que llenó de luto la tragedia, con alivio de una cantidad con que hacer frente á la terrible orfandad que dejó el obrero muerto, cumpliendo con su obligación, en el hogar desamparado de sus seres queridos.

DESPUES DE LA TRAGEDIA La catástrofe de Medina del Campo

MAS DETALLES DEL ESPANTOSO SUCESO

¿Cómo se produjo la catástrofe?—Una opinión corriente. ¿Substancias explosivas en el combustible?

Brutalmente inesperadamente, hemos sentido en unas horas la emoción egudísima de dos sucesos luctuosos sucesivos. La guadaña inexorable de la fatalidad ha segado unas vidas honradas, tiñendo de luto hogares desgarrados por la tragedia, partiendo en mil añicos á seres que, empujados por el destino cruel, murieron unos en el cumplimiento de su deber y otros zarandeados por la pesadilla de un fin angustioso. Pesa todavía sobre nuestro cerebro la impresión tremenda que en la retina de nuestros ojos dejó la catástrofe contemplada en toda su brutalidad. Algo elucicante que tife de sangre y de tragedia el horror de aquellos montones de cadáveres depositados en el cementerio de Medina, y críspala nuestra sensibilidad, movida por un sentimiento de lástima y de duelo. Es imposible que una pluma reflectora de hechos contemplan toda la magnitud del suceso. Es necesario trasladarse al sitio de tremendo drama, contemplar aquellos montones de escombros astillados, partidos y lanzados en las cuatro direcciones; contemplar aquellos vagones de la muerte hechos añicos, despedazados por la bárbara explosión; contemplar aquella mole de hierro tendida á sesenta metros de la vía como un enorme ceteceo herido de muerte, recostada en una cuneta, apiñando con su peso la tierra removida; ver de cerca todo el material integrante de la máquina explotada, triturado, lanzado como un spranell que estallase en mil pedruzcos; mirar con el espíritu contrito aquellos coches donde camineban hacia la hecatombe seres humanos, trillados por el reventón horrendo, divididos en pequeñas porciones de astillas, que debieron salir impulsados por la monstruosa detonación como una lluvia que encendía la lumbre de la caldera reventada; cerrar los ojos y figurarse el terrible momento, entre aquella letanía macabra de ayes dolorosos, de personas heridas que demandaban auxilio, de los moribundos que clamaban socorro, de los leves que creían cecado en su carne sanguinolenta el aguijón de la muerte, de los graves que des fallecían desangrándose; y entre aquella algarabía monstruosa de seres que creían morir sin un auxilio, bajo la desolladura de una noche de espanto, el baloteo de las luces de los encendidos, que como fuegos fatuos hacían pareja á los ténues reflejos de los fosforos; aspirando los usos sin la caricia de un beso familiar, sin el confortamiento de una plegaria, solos, tendidos en el infinito de la tierra, llorando aquellos, clamando los más, cruzo por nuestro cerebro elucinado algo como una pesadilla que nos punza el corazón y estremece nuestro pensamiento con trazos de espanto. ¿Comprendes, lector, toda la magnitud de aquellos momentos? ¿Comprendes la angustia indefinida de aquella gusenera humana, retorciéndose de dolor, durante tres horas eternas, que tardaron en llegar los primeros auxilios? Para los pobres víctimas que perecieron en la catástrofe inaudita, sean nuestras palabras una oración fervorosa porque la paz infinita haya acogido sus trágicos, últimos lamentos. Para las familias condolidas, inconsolables, el testimonio de nuestro duelo y de nuestra pena. Para los que aún viven de la tremenda hecatombe, nuestro santo deseo que conforten su espíritu y sanen las mutilaciones de su cuerpo ensangrentado.

Ayer tarde estuvimos en la estación del ferrocarril á recoger las últimas noticias del tremendo suceso. Según nos comunicaron, la vía, completamente expedita, de circulación normal á todo el servicio. En el lugar del suceso continuaron ayer los trabajos de las brigadas ferroviarias, recogiendo los despojos del material, las piezas lanzadas por la explosión, astillaje y trozos de hierro que se encontraban lanzados por la conmoción sobre el empotrado de los rieles y tierras circundantes. El activísimo jefe Sr. Durán, con las brigadas á sus órdenes, dejaron completamente libres las líneas de obstáculos y pedezos del material deshecho. Por la grús que al efecto se llevó, parece que se ha conseguido levantar la caldera siniestrada, se sacó el carro de la máquina del empotro que había hecho en la tierra, trasladando todo á vagones ya condicionados para su traslado á los talleres de la Compañía. Circula con absoluta normalidad todo el servicio. En todo Salamanca siguió comentándose ayer las causas originarias del luctuoso suceso. Una versión bastante acentuada afirmaba la procedencia de la catástrofe á un explosivo productor de enormes cen-

tidades de gases y depositado en las briquetas de carbón. Afirmaban los que así creían, la imposibilidad de producirse una explosión tan atroz, de tanta fuerza impulsiva para enterrar un carro de máquina invertido en una profundidad de metro y medio, así como la tensión tan enorme necesitada para zafarse una caudera de seis toneladas en un radio de sesenta metros. La opinión que venimos recogiendo afirmaba más.

Decía la extraña manera de producirse la explosión. Porque esta, en vez de reventar totalmente el cuerpo de caldera, se ha limitado á desnudar á esta de sus vestimentas exteriores, y en vez de reventar por expansión del vapor, sólo produjo la bárbara explosión por la caja de humos. ¿Contenía el combustible sustancias extrañas de una fuerza explosiva, tan horrenda, para mover una masa de seis toneladas en un radio de sesenta metros y hacer añicos los enseres externos de la máquina? Pero afirmaba más esta opinión que recogemos. En la catástrofe hubo fenómenos de una rareza inaudita. ¿Cómo Amparo Calonge, violentamente sustraida de su asiento por la explosión, sólo sufrió pequeñas erosiones, quedando descalzada por el choque explosivo? ¿Cómo el sargento de Ferrocarriles, Félix de Casas, pudo encontrarse ileso y despedido sus guantes de las manos? Ayer se recordaba en muchas partes la terrible explosión del Cabo Machichaco, en Santander, aduciendo idénticos fenómenos que los producidos en el siniestro de Medina. ¿Llevaban explosivos las briquetas de carbón? Tal es el rumor que toma cuerpo y que nosotros recogemos á título de información, sin responder, claro es, de su certeza, pues hasta la fecha las causas del suceso siguen siendo un enigma.

Autopsia de los cadáveres.—Detalles posteriores. En la estación nos enteramos también de que se había ya practicado por el médico forense de Medina Sr. Velasco, la autopsia á los cadáveres de las víctimas. Parece que el informe facultativo atribuye á causas traumáticas, rompimiento de órganos cerebrales por astillas, mutilación y conmociones. Las causas de los fallecimientos. El feliz estudiante Leopoldo García murió por una conmoción cerebral violentísima, producida sin duda por un golpe de un eje.

Nosotros vimos en el depósito de Medina los inanimados cuerpos de las víctimas y es imposible describir al lector aquel espantoso cuadro. Así, por ejemplo, el maquinista Eladio Martín tenía el cráneo atravesado por una astilla de hierro de unos veinte centímetros de longitud. El sargento del regimiento de Asturias, Francisco Aparicio, parece que al contemplar el derrumbamiento del coche de tercera y al intentar tirarse del vagón, una rueda que volaba en el preciso instante por la explosión, le mutiló la cabeza. ¿A qué detallar aquel cuadro espeluznante? Casi todos los cadáveres aparecen como untados por un barniz de carbonilla, á excepción del de Leopoldo García, que permanecía lívido y sin quemaduras.

Se van conociendo nuevos detalles del suceso. Uno de los heridos, Santos Jiménez, de leve estado, al montar en la estación de Medina en el vagón de tercera, lo hizo ocupando el primer departamento, y como notase que uno de sus cristales estaba roto, comenzó á protestar de tal falta, con tanta firmeza, que convencido por el revisor que aquello no tenía remedio momentáneo, se trasladó al tercer departamento del coche.

En su lugar se sentó el desgraciado Troyeno Bernal del pueblo de Boada, con tan lamentable desgracia para él que allí encontró su muerte, y con tan evidente suerte para el Santos que se evitó su terrible fin, produciéndose tan sólo pequeñas heridas.

Tanto el maquinista Eladio Martín, como el fogonero Edmundo García, estaban de reserva en la estación de Medina para el servicio de pilotaje y precisión. Y debido á la catástrofe del Pedrosó tuvieron que desempeñar el servicio en el que hallaron su muerte. El infortunado Eladio era sólo fogonero autorizado, pero de una pericia solidísima en sus funciones. El Edmundo lo tuvo su padre, el dignísimo funcionario D. Rufino García, algún tiempo en las oficinas de intervención, pero observando que la predilección de su hijo era ser maquinista, desistió de su empeño por que ingresara en oficinas.

Como detalle curioso, nos dicen ayer en la estación que la línea de Medina siempre se ha distinguido por lo tranquila y normal, por su tendido llano y fácil, no recordándose otro suceso desde hace unos diecisiete años que murió

también por un accidente el maquinista llamado Pancilla.

Uno de los primeros que llegaron al lugar de la catástrofe, prestando efícamos auxilios, fué el médico titular de Carpio y facultativo de la línea, llamado D. Abellardo, sin que hallamos podido averiguar su apellido.

Este digno señor, en cuanto se enteró en El Campillo de lo ocurrido, ocupó una vagoneta de la línea, marchando inmediatamente a la catástrofe, donde prestó los auxilios de su profesión.

El desgraciado ganadero de Rueda, Eugenio Ruiz, que encontró su muerte en el siniestro, es primo de nuestro querido amigo D. Filiberto Villalobos, que ha sentido sinceramente la desgracia, pues el muerto era un industrial honradísimo y de una laboriosidad grande.

Noticias de última hora, recogidas en la estación, aseguran que los heridos que están en el hospital de Medina mejoran notablemente. Han sido visitados de nuevo por el abogado de la línea Medina Salamanca, D. Eduardo Nô, que ha gratificado a algunos de ellos.

Cuentan también que el pobre secretario de Cañizal, Dámaso Aparicio, ya mejorado de su gravedad y reaccionado de la brutal impresión, se muestra inconsolable por la pérdida de su hijo Francisco, teniendo accesos de postración y de llanto, que no calman los continuos consuelos de la asistencia del Hospital.

Entre el personal de la línea ha causado penosísima impresión la muerte de Eladio Martín y Edmundo García, pues ambos—nos dicen los empleados con quienes hablamos—eran compañeros excelentes y perfitísimos funcionarios.

La tremenda desolación ocurrida después del percance, por la sensación que causó en los viajeros la explosión, se debe, en gran parte, al gran número de heridos que resultaron del choque violento.

El guardafreno de servicio con quien hemos hablado nos decía que los primeros segundos fueron desgarradores. Porque como los lesionados fueron numerosos y la obscuridad absoluta, todo herido se creía destrozado por la explosión, y al tocarse sus organismos ensangrentados por las heridas, aunque fueran leves, sólo se preocupaban de sí mismo, creyéndose destrozados por el accidente.

Este fué el motivo de que los auxilios no se prestaran tan urgentemente como el caso requería.

Y nada más. Procuraremos informar a nuestros lectores, con la amplitud de que estamos orgullosos en servicio de nuestro público, de los nuevos detalles que se conozcan del terrible suceso que ha puesto el sentimiento más profundo en toda la provincia y en todos los espíritus.

Desde Medina del Campo

(POR TELEFONO)

NUEVOS DETALLES

Los trabajos de ayer.—Llegada de las familias de los muertos.—La autopsia de estos.—Veiendo los cadáveres.—Sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Medina.—Este sufragará los gastos del entierro.—Pésame.—Iniciativa de D. Emilio Ríos.

Medina, 11 (10 n).—Durante toda la noche, con antorchas encendidas, se ha trabajado sin descanso alguno en arreglar la línea entre los kilómetros números 1 y 2. Más de 30 obreros y muchos vecinos de Campillo han continuado durante todo el día trasladando a Medina los restos de los coches y máquina destrozados.

Han llegado muchas familias de los viajeros muertos y heridos en la catástrofe. En el hospital de esta se han tomado toda clase de precauciones para evitar que los heridos, antes de ver a los individuos de sus familias que van a visitarlos, sufran impresiones naturales que podría empeorar el estado de salud de los enfermos. A éstos se les comunica antes los nombres de los visitantes.

En el cementerio se han desarrollado escenas desconsoladoras, horripilantes a la llegada de los deudos y amigos de los infortunados viajeros, que perdieron su vida en esta trágica catástrofe.

Esta tarde se llevaron a efecto las autopsias multitud de vecinos de Medina del Campo y de Campillo se han prestado espontáneamente a velar los cadáveres.

Estos los tienen en fila, colocados cada uno en su ataud.

El Ayuntamiento de Medina del Campo ha celebrado sesión extraordinaria.

El alcalde dió cuenta de la desgracia tan tremenda que pesaba sobre Medina, lamentándola profundamente y acordando de la Corporación por unanimidad de votos:

1.º Abonar todos los gastos que ocasiona el entierro de las víctimas.

2.º Celebrar solemnes funerales antes de efectuarse el entierro de aquéllas.

3.º Comunicar, en nombre de Medina del Campo, el pésame más sentido a las familias de los muertos.

4.º Concurrir en pleno la Corporación municipal, a la conducción de los cadáveres; y

5.º Invitar al comercio que cierre sus puertas mañana en señal de duelo y a todos los vecinos para que concurren a los funerales y al acto de dar sepultura a las víctimas.

El Alcalde de Medina ha recibido infinidad de telegramas y telefonemas de pésame, de distintos puntos de toda España algunos muy expresivos, con el encargo especial de hacerlo presente a las familias de las víctimas.

La prensa de Madrid, Valladolid y provincias dedican calurosos elogios a la hermosa iniciativa del jefe de la estación telefónica interurbana de Medina, D. Emilio Ríos, cuyo competente y activo funcionario, así quejeto conoci-

miento de la horrible catástrofe. dispuso que con toda urgencia se empalmaran hilos telefónicos en el lugar mismo de la catástrofe, cuya operación se hizo inmediatamente, provisto de un aparato de campaña, logrando de este modo que en menos de media hora se pudiera comunicar directamente con Medina, Valladolid y Salamanca.

La oportuna llegada de muchos auxilios se debe a la rapidez con que telefónicamente fueron solicitados.

La dirección general de la compañía peninsular de teléfonos ha felicitado según nuestros informes calurosamente al Sr. Ríos, y EL ADELANTO, que gracias a tan oportuna medida pudo a las pocas horas de ocurrir la catástrofe comunicar a sus lectores los nombres de los muertos y heridos, se adhiere a las felicitaciones que tan merecidamente ha recibido el Sr. Ríos.—M.

El entierro de las víctimas.

El comercio cerrado.—Imponente manifestación de duelo.—El aspecto de las calles.—La presidencia del entierro.

Medina, 12 (11 m).—Después de terminados los funerales por las víctimas de la catástrofe de Campillo, ha tenido lugar el triste acto de darles sepultura. Las cercanías del cementerio presentaban aspecto imponente. Todo el comercio e industria ha suspendido sus trabajos. Las calles que conducen al cementerio son un hormiguero de gente.

La presidencia del duelo en los funerales está compuesta por autoridades civiles, militares, el Ayuntamiento en pleno y varios individuos emparentados con algunos muertos.—M.

LETRAS SALMANTINAS

A Paco Antón.

ZAMORA

Llanura. Valle de Valorio. Aurora, castillo recio torres orientales; del ancho Duero líquidos cristales espéjanse en la cerca de Zamora.

Casucas, muros, lienzos, ¡audaces! Oigo del Romancero los timbales. Tiene el silencio voz inquietadora.

Y aquí el juglar entona las cadencias y veo a Diego Arias, el buen viejo, brindando protección a la señora.

Cuenta del Cid, ahora las ausencias; mas Rodríguez, el leal, nos da un consejo; Acuña, el comunero, reza y llora.

NIEVE

Hoy nieva en mi pueblo. Los copos cuajados descienden del cielo implacablemente. ¡Ous Una mujer guapa gime débilmente llorando a mi puerta. Los niños, morados, piden en mi casa su pan angustiados. Silencio. Navidad. Blancura. La gente demanda limosna con gesto doliente llamando a las puertas de los potentados.

¡Dulce Jesús bueno, cuyo nacimiento celebro esta noche, transido de pena, que esta Nochebuena no vive mi padre! ¡Derrite la nieve con tu blando aliento; que María, tu Madre, sea esta noche Madre de los que no tienen ni portal ni cenal.

ANTE UN RETRATO

¡Te contemplo de noche en la hermosura de tu adorable rostro, nena mía! Y te toco en la frente, siempre pia, y te beso en la boca, siempre pura, y de tus ojos brota la dulzura, y en tu imagen florece la alegría, y se renueva la esperanza mía, y desaparece toda mi amargura.

¡Perdóname, mi amor, que yo soy bueno, y en la lucha me dejo las espaldas. Y a todo el que me ofende le perdono! ¡Reina mía, aséntate en mi trono, dame la mano cuando tu caminas y aleja de mis pasos todo cieno.

José Sánchez Rojas.

Peñaranda.

Siguen las grandes heladas. El sol bondadoso aparece respaldadamente invitando a salir de casa y sin fundir el frío. Peñaranda ha sido visitado por muchos forasteros en el día de su último mercado. En él se ha presentado mucho ganado moreno, habiéndose efectuado muchas transacciones al tipo de 24 25 y 24 50 pesetas arroba.

En la sesión del miércoles fueron nombrados por tercera votación los siguientes: Alcalde, D. Gerardo M. Arce; primer teniente, el Sr. D. Norberto H. Hidalgo, y segundo teniente, el Sr. D. Miguel Gómez.

En el club de exploradores de España celebraron con menos concurrencia que en la anterior, sin duda por lo intempestiva que estaba la noche, una velada en honor de los socios del elemento contribuyente.

Pusieron en escena las siguientes obras: *Autoridad de padre* y *A prima fina*.

Fué del agrado del público su excelente representación y aplaudidos los pequeños actores Sres. López (F.), Ruzperez (S.), Contreras, la Torre, Morfígo (I.), Vicente, González, García, Martín, Morfígo (C.), Nodal (F.) é Ila.

Eduardo de la Torre leyó con delicado gusto la preciosa poesía de Mcrífígo titulada *Patria*; lector y autor fueron muy aplaudidos.

La velada finalizó con el *Himno de los exploradores* y un baile de con fianza.

—Hoy han regresado a esta, desde donde saldrán en la próxima semana, para proseguir el viaje de novios, nuestro buen amigo D. Victoriano Ruzperez Cristóbal y su joven y bella esposa D.ª Juana Juárez que hace unos días celebraron su enlace en Salamanca.

Al regresar de la ceremonia los padrinos, D. Jesús Ruzperez y su esposa D.ª Isidora Domínguez, los padres y hermanos del novio, hemos oído grandes elogios del esmero y delicado gusto con que fué servido el menú del banquete de boda con que les obsequiaron por el hotel del Paseo, de esa capital, y a juzgar por los platos que presentaron, no cabe interés mayor el que por complacerlos puso el dueño.

Menú.—Ordubres, salchichón, aceitunas y mariscos, huevos a la turca, chateaubrián al costrón, langosta varias salsas, vol-au-vent de ave, jamón de York en dulce y cabeza de jabalí al as-

pic con huevo hilado, helado, frutas ter tas, vino Conde Francos, café y lico res.

Al enviar a los novios nuestra cordial enhorabuena, hacemos votos por que sea eterna su luna de miel.

—Han salido para Madrid, D. Agustín del Castillo y su hijo Ramón.

—Han regresado de la corte D. Santiago Sacristán y su esposa D.ª Bonifacia Rodríguez, que han venido a acompañar a su madre la señora Viuda de D. José Rodríguez, con motivo del primer aniversario de la muerte de su padre.

—Se dice que a últimos de este mes harán en esta su presentación los individuos pertenecientes al grupo cultural *Los 13*, de Salamanca, dando en el teatro Calderón un festival, en el que darán a conocer al público peñarenidno sorprendentes obras de su escogido repertorio, en el que cuentan con sainetes escritos expresamente para tan simpático grupo salmantino.

Hay gran expectación por conocer sus inventivas y sus programas.

Y hasta la próxima semana.

M. Dueñas.

SUCESOS

Niña precoz.

El tabernero de la plazuela de San Vicente, Rafael Hernández, venía notando que hace algunos días le faltaba dinero del cajón del mostrador.

Este hecho le obligó a mantener una completa vigilancia, dando por resultado que la autora de las sustracciones era una niña llamada Carmen Hernández hija de Aveilina Hernández, habitante en la calle del Medio, 16.

Conducida a la Inspección, declaró que un día había cogido seis pesetes y ayer diez, invirtiendo la primera cantidad en dulces, no así la segunda, que pudo ser recuperada por su dueño.

También manifestó que las sustracciones hubieran ejecutado inducida por otra niña llamada Juliana, hija de Wal da Pinto.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 698,03
Temperatura máxima, al sol, 9,0
Temperatura máxima a la sombra, 1,4
Temperatura mínima, —7,0.
Termómetro seco, —2,4.
Termómetro húmedo, —2,8.
Viento, ESE. 1.
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.

Los teatros.

Moderno. Hoy, en función especial de sábado elegante, vuelve a abrir sus puertas este acreditado y favorecido teatro.

La empresa, en su deseo de seguir mereciendo el favor del público, tiene contratada la más notable de las producciones cinematográficas sin acudir a las películas de series, que van siendo rechazadas por todos los públicos y que sólo tienen por objeto el aumento del metraje sin utilidad ninguna para el público que paga más caro el espectáculo.

Los deseos del público no son otros que poder conocer en su integridad el espectáculo cuando a él acude, y en este propósito la empresa del Moderno procura que sus espectadores satisfagan sus deseos con menos gastos y viendo en el día la totalidad de la función.

Para hoy, sábado, tendrá lugar el estreno de la gran película *Por toda la vida* y el debut de los hermanos Moreno, célebres y aplaudidos artistas que deleitarán a la concurrencia con sus originales y sugestivos trabajos.

Seguirán a estos artistas otros de reconocido mérito y selección que confirmarán los propósitos de la empresa en la selección de espectáculos.

Mañana, domingo, tres grandes funciones a las cuatro, seis y media y diez noche, estrenándose la película titulada *Las victorias del amor*, y segundo y último día de los hermanos Moreno.

Liceo.

De nuevo abre sus puertas este lindo teatro para darnos a conocer las novedades más salientes del cinematógrafo, interrumpidas por la larga y provechosa campaña del simpático actor Manuel Balmisa.

Mañana, domingo, y en secciones que empezarán a las seis y media de la tarde se exhibirán las preciosas películas *Hacia el abismo*, la fina comedia denominada *Las tres primas* y una cinta cómica.

Los precios que rigen son los de costumbre, asegurando entradas para presenciar tan escogido programa.

Para la proyección de la grandiosa serie en 15 episodios y 12 000 metros *Lucille, la hija del circo*, interpretada por los populares actores Lucille y el Conde Hugo, está abierto un abono a cinco funciones a martes, jueves y domingos, para los días 15, 17, 20, 22 y 24 del presente mes, dándose a tres episodios por cada uno de los dichos días y a precios verdaderamente increíbles dado el gasto enorme que supone su proyección en Salamanca, y queda demostrada la insignificancia de los precios con solo verlos: Palco por abono, 20 pesetas; a diario, tres; platea por abono, tres pesetes; a diario, 4 50; butaca por abono, 0 40; a diario, 0 60.

Como se trata de una película que ha adquirido en el mundo cinematográfico uno de los primeros puestos, huelga decir que en cuanto se anunció el abono se apresuraron numerosas familias a inscribirse en las listas que hasta el lunes, 14, están expuestas en el comercio de D. Fernando S. Angoso. Plaza Mayor, pues que el martes, 15, se exhibirán los tres primeros episodios.

Se anuncia para en breve, *Sangre y arena*, novela cinematográfica de Blasco Ibañez.

Bretón.

También en este amplio teatro maña-

TEATRO MODERNO Sábado elegante.

De seis y media á doce.

ESTRENO de la extraordinaria película

POR TODA LA VIDA

DEBUT de los notabilísimos y reputados artistas

¿MORENO? • ¿WENCES? GENERAL 0,25

BUTACA UNA PTA.

na, domingo, y en secciones desde las cuatro y media de la tarde, habrá exhibiciones cinematográficas, continuando los sensacionales episodios de los *Misterios de Nueva York*, 6 sean los 16 17 y 18, y que tan extraordinario éxito ha alcanzado ya por segunda vez en esta población.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ninguno.
Defunciones: Indalecio Gala Ballesteros, Mercedes Fraile Pérez y Alfonso Rodríguez.

OBRAS PUBLICAS

La Dirección General remite una Real orden, adjudicando a D. Cándido de Tapia Vicente, la subasta de las obras de acopio de piedra para la conservación de los kilómetros 5 al 37 de la carretera de Salamanca a Aiberguería de Argañán.

Por el mismo Centro directivo se da traslado a esta Jefatura del resguardo del depósito hecho por D. Antonio Gil Rodríguez, para licitar en la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de Fresno de la Ribera a Tiedra (Zamora).

Los alcaldes de los términos municipales de Aldehuela de la Bévada y Carrascal del Obispo, han solicitado la declaración de utilidad pública de un camino vecinal.

La Dirección general de Contribuciones acusa recibo de la certificación de renuncia total de la mina Reina Elisabeth.

De cultura popular.

Diversas iniciativas de carácter cultural que están llevándose a cabo en nuestra ciudad, son latente prueba de los buenos deseos que animan a los ilustres intelectuales salmantinos.

Dignos de aplauso son tan nobles en cuevas por el beneficio que a la sociedad en general han de reportar, y nosotros, amantes de la cultura, no se lo regateamos, sino que, por el contrario, hemos de ofrecérselo muy sincero y entusiasta, pero... Permítanos que a la consideración de tan ilustres señores exponamos una idea que nos sugiere el ardiente deseo de contribuir a tan magna obra, con el consabido *grano de arena*, no por microscópico despreciable.

A nuestro humilde criterio la difusión de la cultura debe llevarse a cabo por métodos reglamentarios en sentido progresivo. Empezamos por enseñar a leer, por despertar en la masa analfabética el deseo de instruirse. Démosles medios para ello, pongamos a su alcance libros, inventemos atractivos para que esa instrucción, esos volúmenes que ahora consideran depreciada impedimenta, llegue a convertirse para sus vírgenes intelectos en imprescindible e imprescindible necesidad.

Y luego que esto hayamos conseguido, después que el analfabetismo haya sufrido rudo quebranto y las inteligencias vírgenes de cultura se vean fecundadas con la luz reveladora del saber (saber relativo, por supuesto), será llegada la hora de recurrir a otros medios de propagación cultural.

Las conferencias públicas son más propias para ampliar conocimientos que para iniciar en ellos a los absolutamente profanos en la materia tratada por el conferenciante.

Tienen también el inconveniente de que las clases humildes de la sociedad, que son, salvo raras excepciones, las más necesitadas de cultura, se retraen de dichos actos por diversas causas de todos conocidos.

Deben, pues, buscarse, además de las conferencias, otros medios más directos de difusión cultural si queremos hallar resultados prácticos.

Uno de los medios en cuyo éxito parece hallarse de acuerdo nuestros más cultos intelectuales, es la creación de bibliotecas populares, y a llevar a la práctica tan conveniente idea debemos dirigir todos los esfuerzos que de la cultura esperamos el resurgir glorioso de nuestra amada Patria.

Por considerarlo de suma conveniencia a la idea enunciada, vamos a transcribir, traduciéndolos, algunos párrafos de las bases aprobadas para la instalación de bibliotecas populares en diversas poblaciones de la hermosa y culta región catalana.

A la sabiduría del sabio director de Instrucción pública de la Mancomunidad de Cataluña, D. Eugenio d'Ors, debemos tan interesantes y provechosos datos, muy dignos de tenerse en cuenta para la realización de nuestros proyectos.

"Bibliotecas populares.

Tomando en consideración una propuesta del Sr. Diputado de la Mancomunidad de Cataluña, D. Francisco Montañá, el Consejo Permanente confió al Consejo de Investigación Pedagógica el estudio de un sistema de Bibliotecas populares en Cataluña. El encargo de la

Mancomunidad, tal como entonces lo interpretó el Consejo de Investigación Pedagógica y como sigue interpretándolo hoy, comprende dos partes, dos temas de estudio. Uno: instalación, tipos, organización, funcionamiento de pequeñas Bibliotecas en las localidades; otro: formación de un catálogo—tipo para la adquisición de obras, a fin de que, en límites modestos, y en el nivel proporcionado al público a que se destina, se integre un cuadro, relativamente completo, de conocimientos humanos.» Luis del Turia.

Casino de Salamanca

Se admiten proposiciones en pliego cerrado para el abastecimiento de café, licores y comidas, hasta el día 20 del corriente, a las doce del día.

Informará de las condiciones del servicio, el conserje de la sociedad. 6-4

Se arrienda el hotel de la Avenida de Canals número 37. En el mismo, darán razón. 10-6

Se venden dos casas una en la calle de Rabanal y otra en la calle de Raspatos. Del precio y condiciones informará D. Pedro Sánchez Bustos, Pérez Pujol, 11, botica 15-10

Cedo en arrendamiento fábrica de curtidos en Alba de Tormes, con abundantes aguas y protejo con la mitad del capital procedente de dicha industria a persona honrada, activa y laboriosa. Informes, D. Sixto R. Díaz, O Donnell, 9, Madrid. 15-10

Se venden dos hermosas vacas holandesas dando leche, y dos novillas de dos años. Facilidades en el pago. Informará, José Manuel García, en Martín del Río. 8-4

Se arriendan pastos para cvejas en Calzadilla de la Valmuza. En la misma informarán. 8-8

Se arriendan pastos para 700 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Castillejo de Alándiga. Para tratar con el montaráz de la finca. 8-8

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

El Alcalde se incauta de cantidades de harina para solucionar el conflicto de los panaderos

Declaraciones del Alcalde.—Voto de confianza.—Pidiendo la incautación de trigo.—Los alcaldes de barrio.—Las nuevas comisiones del Concejo. Retirada de las izquierdas.—Lo del presupuesto de este año.—Las cesantías de Agosto y la asamblea de Municipios.—Las catástrofes ferroviarias. Otros asuntos.

A las seis y cuarto se abre la sesión. Preside el alcalde, Sr. Icar.

Asisten los concejales Sres. Santa Cecilia, Lucas, Muñoz Orea, Unamu no, Sánchez Pérez, Castro, Mirat, Pérez Criado, Riesco Paradinas, Fraile, Peix, Calama, Romo Viñuela, Marcos Borrego, Garrido, Vázquez de Parga, Lamamé de Clairac, Lióplz Olivera, García y García y Estefaina.

Se da lectura al acta de la última sesión, primera del nuevo Ayuntamiento, que es aprobada después de una aclaración hecha por el Sr. Santa Cecilia.

DICE EL ALCALDE

El problema de los trigos, las harinas y el pan. El conflicto de los panaderos.—Una solución por el momento.—Incautación de harinas.

El Sr. Alcalde manifiesta que antes de que el Ayuntamiento pase a ocuparse del despacho ordinario, tiene que hacer algunas manifestaciones acerca del problema de las subsistencias, en su sola relación con los trigos y sus harinas que ha tenido una honda agudización el anuncio del cierre de fabricas por los panaderos, y sobre cuyo asunto ha tomado medidas que precisan la ratificación del Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde se hace eco de la comunicación de los panaderos, que publicamos ayer, sobre la suspensión de la fabricación de pan en tanto no se les faciliten harinas al precio de la tasa.

Dice que la culpa no alcanza sólo a los industriales del trigo, sino también al Ayuntamiento que dejó pasar el mes de Agosto sin ocuparse de este problema, que luego se planteó con agobios de tiempo y caracteres graves en Diciembre, cuando la carencia de trigo era grande y las cotizaciones verdaderamente escandalosas.

Y al ocuparse de este asunto, y no queriendo que se pudieran ver en las actuaciones suyas algo así como soluciones de violencia en perjuicio de los intereses industriales, envió a los trigueros la proposición de que el Ayuntamiento aceptaría, como solución, la de que el pan se mantuviese al mismo precio y que los trigueros y harineros se comprometieran a asegurar el consumo de harinas al precio máximo de 42,25 pesetas los 100 kilos de trigo.

Esta proposición fué rechazada. Y en la sesión siguiente que celebró el Ayuntamiento, se aprobó la proposición de pedir autorización para la incautación de 65 000 fanegas de trigo necesario hasta la nueva recolección.

Para esto se vió precisada la Junta a fijar la tasa del trigo en 39 50 pesetas y el Comisario de Abastecimientos replicó que la Junta provincial de Subsistencias no tenía facultades para modificar las tasas y que se debía ajustar a la establecida, que era la de 36 50.

Con arreglo a esto se publicó la tasa oficial del trigo y las harinas y la que correspondía al pan.

Y al publicarse los bandos el Alcalde se vió obligado a fijar dicha tasa para la venta del pan de la tahona municipal, mientras los panaderos dijeron que no podían vender el pan a dicho precio si

Se venden 6 900 kilos (600 arrobas) de raja de algarcobas en buenas condiciones. Informará Ezquiel Castañeda, en Mata de Armuña. 8-2

Se necesita, para servir, a una mujer que sepa algo de cocina, de treinta a cuarenta años, con buenas referencias. Informará, Episcopal, 5. 3-2

Se venden 18 800 kilos (1 200 arrobas) de paja de trigo en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño José María Cerral, Olmedo de Camaces. 8-2

Paja.—Se venden once mil quinientos kilos (1 000 arrobas) de paja de algarcobas y lentejas. Informará, Honorio Arias, Cañizal Zamora. 4-8

Maestro herrero.—Se necesita, por tiempo limitado, un maestro herrero, en casa de Eugenio Jaén, vecino de Gujuelo. Se pagará buen sueldo. 15-5

Se traspasa el establecimiento de la Puerta Zamora, núm. 72, por no poderlo atender su dueño. Para tratar, con Manuel García, Chamberí, 5. 10-6

Se necesita un maestro aserrador, inteligente en el ramo, con buenas referencias. Diríjase a la administración de este periódico, Rúa 25. 10-6

Se arriendan pastos para 150 vacas, desde 1.º de Febrero al 29 de Junio, y astos también para 200 corderos de invierno, en Fresno de la Calera (Áceres). Informes, en la misma dehesa. 8-7

Se vende la casa del Pozo Amarillo, que tiene la fachada caída, frente a la posada de la Cadena. Darán razón, Ramos del Manzano, número 40 principal. 15-6

Se arrienda, desde 1.º de Mayo la finca de pastos, dehesa de Los Arévalos. Informes, en la Casa de las Conchas. 8-8

Se venden las casas de Sancti-Spiritus, números 10, 12 y 14. Darán razón, Ramos del Manzano, número 40, principal. 15-11

Ocasión.—La acreditada y antigua sastrera Carmen Iglesias, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballero a toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como también para sacerdotales y militares. Se da vueltas a toda clase de prendas hasta de arlas como nuevas; todo a precios sumamente económicos Calle de Francisco Montejo, núm. 7 (frente a Castrava). 12-12

Se venden de novecientos veinte a mil ciento cincuenta kilos (de 800 a 1 000 arrobas) en Santo Tomé de Colledo, de paja de trigo y algarcobas. Para tratar, con el dueño de la misma, Juan José Sánchez, en Cañillas de abajo. 8-6

Se necesita una criada de cuarenta a cincuenta años de edad Varillas, 5, principal derecha. 8-6

LA JOVEN AURORA GARCIA GOMEZ

ha fallecido el día 12 de Enero de 1918

á los veintidós años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus desconsolados padres: D. Francisco García Barrado (del Comercio) y D.ª Agustina Gómez González; su hermano, Luis García Gómez; tíos, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, por cuyos caritativos actos les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Mañana, domingo, 13, á las doce (hora Catedral.—Casa mortuoria: Afueras de San Pablo, letra R. El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.

El Sr. Iscar agradece el voto de confianza amplia que le da con la comisión de subsistencias pero que la alcaldía no puede asumir sólo la responsabilidad del conflicto.

(Los concejales todos dicen que la responsabilidad será del Ayuntamiento en pleno).

Sigue el Sr. Iscar haciendo consideraciones acerca de lo limitado de las facultades del alcalde y cesión de la Junta provincial y estudia el problema de la incautación, poniendo en conocimiento del Concejo que hace un mes que se pidió la orden de incautación y aun no ha llegado.

El Sr. Castro, mostrándose conforme con lo dicho y con lo hecho, propone que se pida al comisario de Abastecimientos que esas órdenes de rigorosa tasa las haga cumplir en todas las provincias.

El Sr. Olivera dice que esas medidas ya están tomadas por el comisario en circulares enviadas á todos los Gobernadores civiles.

El Sr. Santa Cecilia dice que todas estas dificultades serán objeto del estudio de la comisión, y lo que interesa es que conste en acta y que se comunique al Sr. Gobernador, según aquí se ha dicho, que á pesar de las tasas, los trigos y harinas se venden á muchos más elevados precios, saltando por encima de la ley.

El Sr. Clairac pide que el Ayuntamiento pida por telegrama la resolución de la petición hecha á Comisaría de Abastecimientos, para llegar á la incautación. Todo esto, independientemente de lo que haga el Sr. Gobernador.

ORDEN DEL DIA

Los alcaldes de barrio.
Se da cuenta de los siguientes nombramientos que de alcalde de barrio ha hecho la Alcaldía:

Primer distrito.—Primera sección: D. Alfonso González Franco; segunda sección: D. Nicolás Albertos.

Segundo distrito.—Primera sección: D. Eduardo Ruiz; segunda sección: don Crispulo B. Quintanilla.

Tercer distrito.—Primera sección: D. Leonardo Franco; segunda sección: D. Enrique Cabanillas.

Cuarto distrito.—Primera sección: D. Antonio Pérez Elisa; segunda sección: D. Tomás Vicente.

Quinto distrito.—Primera sección: D. Manuel Benito; segunda sección don Polcarpo Romo.

Sexto distrito. Primera sección: don Eduardo Rodríguez Sánchez; segunda sección: D. Abdón Manjón.

Barrio de los Pizarrales.—D. Alberto García Hernández.
Las comisiones del nuevo Ayuntamiento.

Se lee un escrito de la Alcaldía, en el que se hace el estudio de los asuntos que competen á todas las comisiones que han de integrar el Ayuntamiento, y cuyos nombramientos se harán seguidamente.

Las izquierdas se retiran.
Se procede á la votación, y los concejales de las izquierdas se retiran del salón.

El Alcalde suspende la sesión por cinco minutos.

Se reanuda la sesión y comienzan las votaciones en las que sólo toman parte los concejales de las derechas.

Comisión de Gobierno Interior.—Don Miguel Iscar, D. Angel Vázquez de Parga, D. Angel Benito Paradiñas, D. Carlos Romo, D. Antonio Calama, D. Manuel Garrido, D. José María Viñuela y el síndico D. José María L. Clairac.

Son elegidos, como las restantes comisiones por 16 votos.

Comisión de Hacienda y presupuestos.—Sr. Alcalde presidente, D. Eudoxio de Castro, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Luis Romano, D. José María Lamamié de Clairac, D. Samuel Estefanía y D. Manuel Pérez Criado.

Comisión de Obras.—D. José María L. de Clairac, presidente; D. Luis Romano, D. Manuel Pérez Criado, D. Miguel de Unamuno, D. Pablo García, don Pablo Fraile y D. Pedro López.

Comisión de Instrucción pública.—D. Angel Vázquez de Parga, presidente; D. Angel Benito Paradiñas, D. Miguel de Unamuno, D. Pedro López y D. Cristóbal Riesco.

Comisión de Beneficencia y sanidad. D. Antonio Celma, presidente; don Manuel Muñoz-Orea, D. Samuel Estefanía, D. Francisco Marcos Borrego y D. Francisco Peix.

Comisión de Policía urbana.—D. Angel Benito Paradiñas, presidente; don Miguel de Unamuno, D. Manuel Muñoz Orea, D. José M.ª Viñuela y D. Antonio Calama.

Comisión de Fomento.—D. José María Viñuela, presidente; D. Francisco Peix, D. Fidel Olivera, D. Abelardo Lucas y D. Manuel Mirat.

Comisión de Saneamiento.—Sr. Alcalde, presidente; D. Eudoxio de Castro, D. Pedro López, D. Agustín Sánchez, D. José María Lamamié de Clairac, D. Fidel Olivera y D. Manuel Garrido.

Comisión de alumbrado público.—D. Carlos Romo, presidente; D. José

María L. de Clairac, D. Luis Romano, D. Primitivo Santa Cecilia y D. Eudoxio de Castro.

Comisión de Subsistencias.—Sr. Alcalde, presidente; D. Primitivo Santa Cecilia, D. Juan Montero, D. Carlos Romo, D. Samuel Estefanía, D. Cristóbal Riesco y D. José María Lamamié de Clairac.

Comisión de Tahona Reguladora.—D. Carlos Romo, presidente; D. Eudoxio de Castro y D. Samuel Estefanía.

Comisión de Cuarteles, edificios y servicios militares.—D. Angel Vázquez de Parga, presidente; D. Eudoxio de Castro, D. Carlos Romo, D. Agustín Sánchez Pérez y D. Antonio Calama.

Comisión de Mendicidad.—D. Angel Benito Paradiñas, presidente; D. Francisco Marcos y D. Manuel Muñoz Orea.

Junta de Evaluación.—D. Juan Montero Sánchez, D. Pablo Fraile, D. Manuel Mirat y D. Luis Romano Cuesta.

Para formar parte de la Junta Local de Instrucción Pública.—D. Angel Vázquez de Parga y D. Angel Benito Paradiñas.

Propuesta para la Junta Provincial de Instrucción Pública.—D. Cristóbal Riesco, D. Eduardo Nava Macías y D. Manuel Muñoz Orea Pollo.

Vuelven las izquierdas
Terminada la votación, vuelven al salón de sesiones los concejales izquierdistas.

Gracias.

El coronel del regimiento de Toledo envía al Sr. Alcalde una comunicación dando gracias expresivas al Ayuntamiento y al vecindario de Salamanca, por la patriótica acogida que dispensó á la bandera de la Patria.

Lo del presupuesto municipal.—El fallo del Gobernador.

Se lee la resolución gubernativa acerca del presupuesto municipal para 1918 cuyo informe fué publicado por EL ADELANTO y en el que, como recordarán los lectores, se declaran ilegales algunos arbitrios, y se introducen otras modificaciones que ya son conocidas.

El Sr. Clairac, que aun cuando es de la competencia de la Junta municipal, trata de resolver este asunto, no puede dejar pasar en silencio el fallo leído.

En primer lugar, para poner de manifiesto el caso anómalo de que ese fallo haya sido conocido y publicado por la prensa antes que por el Ayuntamiento, y en segundo, para decir que las resoluciones deben ir acompañadas de textos legales para justificarlas.

No se hace razonamiento alguno en los considerandos del dictamen, como en el que se refiere al arbitrio sobre los carros, el que, con las tarifas en la mano, no podía confundirse con el de peaje, puesto que en ellos se dice que no se gravarán los carros y coches que vengan de fuera, ya por la ciudad ó por sus afueras.

Se reconoce la legalidad del impuesto del alcantarillado, pero no así el tipo de percepción, que fué hecho con una gran razón de equidad, según la riqueza.

Hay algo más anómalo todavía. Se excluyen partidas que en otros presupuestos figuraron y que fueron examinadas por la misma persona que hoy examinó el de 1918 como los arbitrios sobre puertas y ventanas que abren hacia fuera arbitrio que servía también para que fuera desapareciendo.

Es una anomalía la de concebir arbitrios extraordinarios á los de perros, etcétera, y declarar ilegales los de casas que carecen de aceras, canchales, etc., dándose como razón la de que no hay precepto legal alguno que los legitima. No puede calificarse de ilegal lo que si la ley no contiene, tampoco prohíbe.

Sigue hablando del dictamen, haciendo resaltar lo elogiado que ha sido, cuando no se encuentran en él ni razonamientos ni preceptos legales y hace constar que todo ese desconcierto de la confección del presupuesto de que se ha hablado en la prensa, es infundado, pues el presupuesto fué perfectamente estudiado, en lo que debía.

Termina lamentando que las personas que debían contribuir á las cargas municipales sean las que entablen recursos, y declarando, que al confeccionar el presupuesto, gravó á su padre con la friolera de 400 pesetas por un arbitrio, y diciendo que ea la Junta municipal hablará más de este asunto del presupuesto.

El Sr. Alcalde anuncia que reunirá en breve á la Junta municipal para resolver lo que procede.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Autorizaciones.

El Sr. Alcalde pide que el actual Ayuntamiento revale el voto de confianza que se le dió por el anterior para ejecutar las obras que se acordó para remediar la crisis obrera.

Se acuerda ratificar la confianza del Ayuntamiento en el Alcalde.

El Sr. Iscar pide también autorización para resolver en la sesión de terrenos para construir las casas baratas para obreros.

Así se acuerda.
También el Sr. Alcalde pide, para legalizar algunos cobijones del alcantarillado, que se autorice á firmar al secretario interino actual, para dichas obligaciones.

Se acuerda así.
Sigue hablando el Sr. Iscar, y solicita que, en tanto se anuncia la oposición, se le faculte para cubrir interinamente una vacante de veedor municipal.

Se le autoriza para ello.
A propuesta del Alcalde se acuerda el estudio de cesión á La Gota de Leche, de local en La Merced, y estudiar el funcionamiento de las Cantinas escolares, de acuerdo con la Junta de Protección á la Infancia.

Una denuncia.
El Sr. Lucas denuncia el hecho de que hace unos días se llevó al Matadero, para el sacrificio, una vaca que el veedor no permitió por no encontrarla en buenas condiciones.

La vaca fué sacrificada fuera del término municipal y los despojos fueron consumidos en Salamanca, pues en la estación sanitaria se les dió de paso.
El Alcalde recoge la denuncia del concejal obrero y anuncia que se instruirá el oportuno expediente.

Otros ruegos.
El Sr. Lucas se ocupa de la falta de agua del caño del Arrabal del Puente, por cierta toma de agua concedida.
El Sr. Alcalde da largas explicaciones sobre este asunto, y promete que se ocupará para resolverlo, que esa noche á la falta de presión.

El mismo Sr. Lucas da cuenta de una visita que hizo á la Tahona municipal, y que se encontró en la lista de nombres para servir el pan, con el de D. Manuel Solar, con cinco panes, teniendo como tiene un sueldo de siete pesetas y ser administrador de la Tahona. Termina diciendo que el pan debe ser adquirido en los puestos y no en la Tahona.

El Sr. Iscar quita importancia á estas manifestaciones del Sr. Lucas, con explicaciones largas que da al concejal obrero.

El Sr. Vázquez de Parga pregunta si se ha hecho algo para la subasta de maderas procedentes de la poda y sobre instalación del servicio de agua en la Casa de Socorro.

El Sr. Alcalde promete anunciar la subasta y ordenar al arquitecto que forme el presupuesto para el suministro de agua á la Casa de Socorro.

Se ocupa el Sr. Vázquez de Parga de la epidemia diftérica que existe en Salamanca y pide que se adopten medidas para evitar la propagación del mal.

La catástrofe ferroviaria
El Sr. Calama pide que se hiciera constar en acta el sentimiento del Concejo por las catástrofes ferroviarias de la línea de Medina.

El Sr. Olivera dice que es una vergüenza que Salamanca consienta el uso y abuso de viejos materiales á las compañías ferroviarias.

Pide que se solicite del Gobierno la inspección de las compañías.
El Sr. Mirat se adhiere á la dicho por el Sr. Olivera.

Así se acuerda.
El Sr. Unamuno: Creo que eso es inútil. Todo lo que no sea la incautación por el Estado, de todas las líneas, será no hacer nada.

Más ruegos.
Los Sres. Sánchez Pérez y Vázquez de Parga hablan sobre las reconstrucciones de los muros del Compo de San Francisco y arreglo de los asientos del pesco.

El Sr. Olivera denuncia el hecho de que se está cobrando ilegalmente el arbitrio de venta en ambulancia, rogando al Alcalde que inter venga para evitar esto.

El Alcalde dice que estudiará el asunto, porque sin previo estudio nada puede decir.

Hace otras declaraciones y cita el hecho de que un opulento señor reclamó días pasados diez céntimos que le habían cobrado por una perdiz.

El Sr. Marcos Borrego pide que se activen las obras que se verifican en el Matadero.

La Asamblea de Municipios.
El Sr. Santa Cecilia pide el nombramiento de una comisión que entienda en la organización de la Asamblea de Municipios.

El Ayuntamiento ratifica el acuerdo de celebrar la Asamblea, y se elige á los Sres. Unamuno, Santa Cecilia, Vázquez de Parga, Castro, Riesco y Olivera.

Las cesantías de Agosto.
Se ocupa el Sr. Santa Cecilia, recuerda, que con motivo de los sucesos de Agosto se decretaron, abusivamente, algunas cesantías.

Se ha probado que en nada fueron culpables. De la cárcel salieron sin proceso y es preciso que se reparen los desafueros del Sr. Junquera.

Por lo tanto, deben de volver á los puestos que antes tuvieron ó se formen expedientes.

El Alcalde dice que en cuanto haya vacante repondrá á D. Abdón Castellano y para los demás será conveniente la formación de expedientes.

El Sr. Riesco dice que se debía facultar al Alcalde para las reposiciones de empleados.

No acepta el Alcalde este encargo, y pide que sea una comisión especial la que intervenga en este asunto.

El Sr. Alcalde designará dicha comisión.
El Sr. Clairac pregunta al Alcalde si se han recibido las 10.000 pesetas que el Sr. Pérez Oliva anunció para las obras de la Granja Agrícola.

El Sr. Alcalde dice que de las averiguaciones por él practicadas resulta que sólo llegó el telegrama anunciado.

El Sr. Riesco pide la construcción de una escalinata en los terraplenes del Puente nuevo.

El ruego pasa á la Comisión correspondiente.

El Sr. Castro pide que se nombre una ponencia para el estudio del presupuesto devuelto, para que la Junta de Asociados conozca de él.

Se nombra á los Sres. Castro y Clairac y seguidamente se levantó la sesión, á la que asistió numeroso público.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana.

Día 13, domingo.—Catedral.—Las misas ordinarias y la solemne conventual á las nueve y cuarto (no hay sermón), después del primer evangelio la misa de postre en la capilla de San José; á las tres de la tarde matines.

Parroquias.—Misas ordinarias y las conventuales á las nueve, con explicación del evangelio; á las tres de la tarde catecismo de los niños y al oscurecer rosario.

Pizarrales.—Misa conventual á las ocho y media con explicación del evangelio.

Misas para adultos.—Capilla de la Cruz, á las ocho, distribuyéndose la sagrada comunión; Cristo de los Milagros, á las siete y media y ocho, con comunión; Nuestra Señora del Carmen, á las siete y once, con pláticas; San Juan de Sahagún y San Sebastián, á las once, con pláticas; San Martín y Purísima, á las doce, con pláticas.

Misas cantadas por niños y niñas.—María Auxiliadora, á las ocho; San Juan Bautista, Esciavas, Hijas de Jesús, Josefina y Hospicio, á las ocho y media; Cierrefía (Luisas), á las diez, y niñas del Catecismo, á las once y cuarto, Instituto María Auxiliadora, á las diez y once.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Función mensual de los Niños Tarsucios, á las ocho de la mañana con comunión y plática, á las diez, misa de miserva y procesión con el Santísimo Sacramento por el interior del templo y reserva.

Sigue el mes al Niño de Praga en los reverendos Padres Carmelitas.
Sigue la novena á San Antonio Abad en la iglesia de San Benito (padres Salesianos), á las ocho de la mañana.

Conventos de PP. Religiosos.—Misas ordinarias y las conventuales á las horas del domingo anterior, matines y rosario al oscurecer.

Conventos de MM. Religiosas.—Misas conventuales de seis á las ocho; á las cinco de la tarde matines y rosario.

Parroquia de la Catedral.—Sigue la novena á San Sebastián, patrón de esta iglesia, á las ocho de la mañana.

Funciones exarísticas.—Hermandades de los pobres, á las cuatro de la tarde, Esciavas y Adoratrices, á las cinco y media.

Capillas del Cristo de los Milagros de la Agonia, de la Cruz, Esciavas y las iglesias de PP. Religiosos se hallan abiertas toda la semana, á las horas de costumbre.

Santo Tomás y San Julián y demás iglesias y capillas.—Las misas ordinarias toda la semana.

Día 14, lunes.—Catedral.—Las misas ordinarias y la conventual á las nueve y matines á las tres de la tarde.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y matines y rosario al oscurecer.

Día 15 y 16.—Los cultos del día anterior.

Día 17.—San Antonio Abad, en la iglesia de San Benito, y bendición de los panecillos de San Antón en la misa solemne de las diez de la mañana.

En las demás iglesias, los cultos del lunes.

Día 18, viernes.—Los cultos en todas las iglesias del lunes.

PP. Capuchinos.—Ejercicio solemne del Viacrucis al Santísimo Cristo de la Agonia, á las cinco de la tarde.

Día 19, sábado.—En todas las iglesias los cultos del lunes.

San Martín.—Función mensual á San José á las diez de la mañana y al oscurecer con plática y reserva.

PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo á las seis y media y al oscurecer salve solemne.

MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo á las seis y media y al oscurecer salve regina.

Véase en 4.º plano
nuestra conferencia telegráfica.

Noticias.

Hoy ha fallecido en nuestra ciudad la distinguida joven Aurora García Gómez. En plena juventud y cuando constituía el cariño y el afecto de todos los suyos, una cruel enfermedad la arrebató de su hogar causando honda sentimiento entre sus numerosas amistades, que rinden su tributo á las prendas de carácter y virtud de la finada.

Testimoniamos nuestro sentido pésame á sus padres D. Francisco y doña Agustina, á su hermano Luis, y á toda la familia, asociándonos á su dolor por la desgracia irreparable que lloran.

*** MATIAS LUDENA ***
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

*** SE VENDE ***
vigneria de negrillo, álamo y chopo, en la dehesa de Anguas (Salvatierra de Tormes)

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio á las farmacias de los señores siguientes:

D. Federico Hoyos, Lonja de la Cárcel; D. Manuel García Sánchez, García Barrado y D. Pedro S. Bustos, Pérez Pujol.

*** SE TRASPASA ***
por defunción de su dueño, el acreditado comercio de tejidos de D. Santiago Mateo (antiguo de Lobarinas), situado en la plaza del Mercado, 52 y 54.

Para informes, en el mismo los darán amplios.
30-9

Para las buenas mesas se imponen los vinos Rioja de Bodegas Franco Españolas, de Logroño

Asociación de Mendicidad.—D. Gertrudis González de la Mano, ha donado

á los pobres de esta Asociación, cinco pesetas; un salmantino, cien naranjas.

VALLS Y SANTOS

Gran surtido en vinos y licores de las marcas más acreditadas nacionales y extranjeras. El rey de los vinos de mosá. Riscal 1898.

Mercado, 15 y 17 (Ultramarinos).

El progreso en todos sus adelantos y manifestaciones ha obligado al hombre á gastar mayor suma de energías y á debilitar su organismo: causas que le conducen á una vejez prematura y á una vida de agotamiento moral y físico, cuya lozanía solo puede recobrase con el uso del Jarabe Hipofosfito Soid, que, aprobado hace 28 años por la Real Academia de Medicina, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo. Como la eficacia de este poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores, es conveniente que el comprador se fije si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfito Salud.

El domingo, 13 del actual, celebrará en San Francisco la función mensual la Archicofradía del Cordón, establecida en la capilla de la V. O. T. bajo el patrocinio de la Divina Pastora, con los siguientes cultos:

Por la mañana, á las ocho, misa de comunión acompañada de armonium y motetes.

Por la tarde, á las cuatro, rezo del santo rosario y plática.

Se suplica á los niños socios la puntual asistencia.

Se invita á las personas que deseen comprar una máquina de escribir barata, de las llamadas «Baconstruidas», á que antes de hacerlo pidan precios á la casa Guillermo Trünger y Compañía, Balmes, 7, Barcelona. 18 m.

*** MEDICO OCULISTA ***
Doctor José Gómez Díez
Plaza Mayor núm. 1
Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5

Esta tarde, á las cinco, se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá á base de cal y hierro se mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

GRANOS DE SALUD
PERSICATIVOS de DOCTOR FRANK REPARATIVOS
Exíjase el rótulo adjunto en 4 colores.
Contra el ESTREÑIMIENTO
EN TODAS LAS FARMACIAS

La sociedad de dependientes de comercio celebrará junta general ordinaria hoy, 12, á las nueve de la noche, en su domicilio social, en la que se tratará la adición al reglamento del acuerdo mútuo para enfermos y otras importantes mejoras para la clase.

Se suplica la mayor puntual asistencia á todos los asociados.

* Ortopédico en Salamanca *
El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona, D. José A. Franco, ex ayudante del Instituto de Berna (Suiza), recibirá visitas el 19 y 20 del actual en el Hotel Términos, y en Peñaranda el día 21 en la fonda del Comercio á cuantos padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (genu valgus), de los pies, (varus y equino) coxalgias, pie plano, de oro etcétera, etc.

Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Corsé ortopédico moderno sistema Cabott, para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Peit.

Braguero ideal Washington (la última creación mecánica) que por su absoluta comodidad y especialísimos mecanismos, cura en la mayoría de los casos las hernias más crónicas y contiene siempre las más rebeldes y viejadas.

Braguero Sany, adoptado reglamentariamente hoy por los ejércitos extranjeros en campaña desde 40 pesetas uno. Consulta los días 19 y 20 del corriente, en el Hotel Términos de Salamanca. 12, 14 y 19

En uno de los últimos congresos de Medicina, quedó acordado que la nucleína glicero fosfato y arrenal, eran los tres medicamentos de que en la actualidad se dispone para no hacerse anémicos, catarrosos y tísicos. por esto se recomienda tomar antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

A las ocho de esta noche celebrará la sociedad de pintores junta general en la Federación Obrera

Escritorio práctico en contabilidad por partida doble, ofrece sus servicios por todo ó parte del día. Informarán, Ramos del Manza no, 41. 8-1



Odol es sin disputa el desinfectante más extendido en todo el mundo. Esta aceptación universal es debida á que sus efectos antisépticos son permanentes, y también á su gusto deliciosamente refrescante.

Venta de vides americanas en Morales del Vino (Zamora)

PERFECTO BRISO

Catálogo gratis á quien lo pida.

Arriendo.—De una finca rústica que tiene más de 5.760 hectáreas (9.000 fanegas), á pasto y labor, por varios años. Para informes dirigirse con carta certificada, á D. Juan Pedro Romero, en Anchuras, provincia de Ciudad-Real. 10-5

VINO PINEDO

á la kola, coca, guaraná, cacao y ácido fosfórico asimilable. Por su composición científica y dosificación inimitable lo recomiendan las primeras eminencias médicas.—El mejor tónico.

ALEMAN E INGLES

Lecciones y traducciones.
Heinrich Geisser, Meléndez, n.º 9. 8-5 F.

Dehesa La más hermosa en el partido de Alba de Tormes. vende el Centro de Compraventa de fincas San Bernardo 18, complicado, Madrid. 5, 8, 12.

Corsas y pieles

con gran rebaja en los precios. Camisas de franela, género de punto y paraguas á precios increíbles. Todo muy barato en la liquidación que hace

PLACIDO HERNANDEZ

ULTIMOS DIAS. GANAS VERDAD
14, Plaza Mayor, 14.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12
SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjero. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosa, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco.
Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia

Regimiento Cazadores de Albuera, 16.º de Caballería

En el cuartel ocupado por dicho Regimiento en esta plaza, de diez á doce todos los días laborables, se continúan comprando caballos castrados Norfolk-breston ligeros, de cuatro y medio á ocho años de edad de alzada 1,48 á 1,51 y caballos de silla y carga de

Información telegráfica.

(De nuestra redacción-corresponsal en Madrid y otros puntos.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Discusiones en la Cámara francesa sobre la paz

Se ha cerrado la frontera germano-suiza. - Movimiento de tropas. - La situación en los frentes de combate. - Duelos y ataques parciales. - Luchas aéreas en Mesopotamia. - De Madrid: Bando de la Comisaría de Abastos. - Declaraciones del ministro de Gracia y Justicia sobre la pureza del sufragio. - Asalto de las carbonerías en Barcelona. - Graves motines. - Noticias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m.

Madrid 12.

LA GUERRA

El comunicado francés.

En la región de San Quintín. - En las filas enemigas.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada.

En la región de San Quintín hubo intensa lucha de artillería durante el transcurso del día.

En la Champagne un destacamento francés que penetró en las filas alemanas de la región de Butte du Mesnil, hizo importantes destrozos.

En el resto del frente no se señaló nada de interés.

El comunicado inglés.

Ataque rechazado. - Grupos dispersados.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada.

Rechazamos un ataque al Sur de Armentières.

La artillería enemiga mostró gran actividad al Suroeste de Iprés.

Nuestra artillería dispersó grupos de trabajadores enemigos al Sudeste de Montuy le Preux.

En la Cámara francesa.

La diplomacia socialista.

En la Cámara de Diputados se discutieron las interpelaciones formuladas sobre la diplomacia socialista.

Mr. Mayeras elogió el discurso del presidente del Consejo de ministros británico, pidiendo que se oyerá al presidente de los Estados Unidos para llegar a una paz justa.

Discursaron varios diputados, incluso el exministro Pichón, en el mismo sentido.

Las operaciones en Mesopotamia.

Las operaciones en Mesopotamia se desarrollan con gran actividad.

La lucha aérea es activísima, habiendo sido derribados varios aparatos alemanes.

Clausura de la frontera germano-suiza

Dicen de Basilea que la frontera germano-suiza se ha cerrado por un mes.

Solamente se permite el paso de mercancías, no dejándose salir a nadie de Alemania.

Muy en breve se cerrará la frontera holandesa en las mismas condiciones.

Captura de importantes documentos.

Complot descubierto.

Manifiestan de Washington que se han recogido importantes documentos a una velutena de sospechosos, los cuales intentaban llevar a cabo un complot, para reanudar la campaña germanofila que se hacía antes de ir a la guerra los Estados Unidos.

Negociaciones secretas.

Las condiciones alemanas no se aceptarían.

Dicen de Stockolmo que un periódico recoge el rumor de que las negociaciones secretas con los delegados austro-alemanes de Petrogrado, se encaminan exclusivamente al cambio de prisioneros civiles.

Troski ha vuelto a asegurar que jamás aceptará las condiciones alemanas que se refieren a la política de este país en Curlandia y Lituania.

El parlamento italiano.

Discurso de un príncipe.

Comunican de Roma que se ha verificado la sesión inaugural de la Cámara de diputados.

El príncipe Máximo.

Herano, gran duque reinante ha pronunciado una alocución que es vivamente criticada por el pangermanismo prusiano.

En ella se demuestran los sentimientos de los círculos oficiales ajenos a la política de Berlín.

Preferen la anexión a la guerra.

Dicen de Petrogrado que se ha dictado una orden para averiguar si es posible pedir refuerzos militares a las tropas para defender al Gobierno maximilista.

Se ha demostrado que la defensa de Petrogrado costará muchos sacrificios, prefiriendo los soldados, en general, la anexión del territorio ruso por las potencias centrales a la eventualidad de reanudar las hostilidades.

Las negociaciones de la paz.

Anuncian de Zurich que ciertamente no se sabe si Kullthman conservará la dirección de los Negocios Extranjeros ni si continuará encargado de proseguir las negociaciones en Brest Litowski.

El conde Nerfing amenaza con dimitir si no se retira Ludendorff.

Respondiendo al discurso de Lloyd George.

En la comisión del Reigstad, para usar de la palabra Herfing, para responder al último discurso del jefe del gobierno inglés y al mensaje de Wilson.

Noticias del día

Madrid.

La Comisaría de abastecimientos.

Publicará mañana un bando, fijando los precios de los artículos de primera necesidad. - Estreno en el Infanta Isabel.

La Comisaría de abastecimientos, publicará mañana un bando, fijando los precios de los artículos de primera necesidad.

En el se consignarán las sanciones y castigos en que incurrirán sus infractores y adulteradores.

En el Teatro Infanta Isabel, se estrenó la comedia en tres actos titulada «A tiro limpio», original de López Pinillos.

Los atracos. - Labrador robado. - La pureza del sufragio. - El voto obligatorio. - Contra los carboneros. - Conferencia en el Circolo Federal.

A las ocho de la noche, en la calle de Alfonso XII, dos sujetos atacaron al Labrador Antonio González, de 31 años, robándole la cartera, que contenía cuatrocientas pesetas en billetes de Banco, otros documentos y las monedas que llevaba en el bolsillo del chaleco.

Le derribaron en tierra, produciéndole la fractura del húmero derecho y lesiones en la mano derecha.

Para velar por la pureza del sufragio, el ministro de Gracia y Justicia hará cumplir el voto obligatorio.

Cuando se sepa que un elector no ha votado, le imposibilitará para ejercer cargos públicos, aumentándole al mismo tiempo la contribución.

También adoptará otras disposiciones.

El Sr. Prida impondrá castigos al soborno y a la suplantación de nombres.

En vista de la actitud de los carboneros, el Alcalde y otras autoridades se proponen adoptar medidas de rigor que pongan a salvo los intereses del vecindario madrileño.

Para asegurar el abastecimiento, no se tendrá en cuenta, como alguien ha insinuado, los votos, que suponen hasta miles, de los carboneros, ya que este Gobierno se halla dispuesto a que las elecciones sean modelo de sinceridad.

El exconcejal Emilio Niembro, dará hoy una conferencia en el Circolo federal, tratando de la incautación.

Asistirán Melquíades Alvarez, Menéndez Palleares y otras personalidades.

El Adelanto

es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

Provincias.

VALENCIA

Asamblea de navieros. - Revolución mercantil. - Reunión magna en el Ayuntamiento. - Las conclusiones.

La Asamblea celebrada por los navieros, acordó las siguientes conclusiones:

Constituir una Junta de defensa, en Odraros y recabar uno ó dos barcos de la Transmediterránea.

Celebrar una manifestación monstruosa el domingo para protestar de la burla que el Gobierno hace contra Valencia.

Los acuerdos adoptados por la Junta provincial de Subsistencias, y llevados a su ejecución de un modo radical y enérgico, han producido una verdadera revolución mercantil.

En los mercados, que se encontraban animadísimo, se promovieron numerosos incidentes.

Un vendedor de patatas de la plaza del Callao cerró su establecimiento, negándose a vender dicho artículo al precio de tasa.

El público, ayudado por la Guardia municipal, le obligó a vender.

Se han verificado algunas detenciones de acaparadores del mercado Central.

Los consumidores destrozaron varios puestos de verduras, secundando los guardias.

Iguales incidentes se han registrado en los demás mercados.

En vista de la actitud del público, los vendedores se niegan a concurrir al mercado.

Los huertanos también se resisten a traer verduras.

Han sido denunciados muchos por negarse a vender.

A las cuatro de la tarde se celebró en el Ayuntamiento una asamblea magna con motivo de la subida de precio de los artículos de primera necesidad.

La presidió el Alcalde y asistieron los diputados y senadores y las entidades obreras.

Expusieron ideas radicales para combatir al Gobierno por el abandono en que tiene a Valencia, haciéndola objeto de insostenibles burlas por el carbón ofrecido que nunca llega.

Se acordaron las conclusiones siguientes:

Creación de un centro de protección para obreros del campo, comprometiéndose los contribuyentes a sostenerle con primas sobre la contribución de la fruta y de los transportes, poniendo dos barcos a disposición para Valencia.

Abastecimientos de la fábrica de gas.

Pedir al Gobierno la reparación de las carreteras y solicitar el apoyo de la Junta provincial de Subsistencias.

También se acordó celebrar mañana por la tarde una manifestación en acción de protesta contra el Gobierno.

Se presentaron en el Ayuntamiento muchas mujeres dando vivas al alcalde y muertas a los acaparadores.

El alcalde, acompañado de otras personalidades entregaron las conclusiones al Gobernador civil.

LAS PALMAS

Llegada de naufragos españoles.

Llegó un bote con diez y ocho naufragos y el primer oficial del vapor español, «Joaquín Maniburi», de Barcelona, el cual hallándose el día 31 de Diciembre a sesenta millas de las islas Maderas, un submarino alemán le torpedeó, con pretexto de que llevaba contrabando de guerra.

Conducía este vapor a los Estados Unidos, pieles, pimentón y cebollas.

Falta un bote con veinte tripulantes al mando del capitán.

ALICANTE

El conflicto del carbón. - Llegada de este combustible.

Se han agotado las existencias de carbón para las cocinas.

Esta mañana, se formaron numerosos grupos frente a las carbonerías reclamando que se vendiera combustible.

La policía logró calmar a los peticionarios.

El correo de Ibiza, ha traído trescientos sacos para varios comerciantes.

Después llegó el «Mamburí», con 1.800 toneladas de Asturias para la fábrica de gas de Madrid.

De éstas se quedan 400 para esta fábrica.

En el muelle ha habido un conato de huelga, por tratar los capataces de dar trabajo a los obreros «squiroles».

En más de 500 cocinas se utiliza el gas; si falta éste se producirá un gran conflicto.

MALAGA

Elección de alcalde. - El conflicto de las subsistencias. - Preparando una manifestación.

Ha sido elegido Alcalde el concejal liberal, D. Mauricio Barpamo.

El conflicto de las subsistencias se ha agravado por la ineficacia de las tasas decretadas por la Junta provincial de Subsistencias, que nadie obedece.

Anuncian para el lunes una nueva manifestación pública para protestar del encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

CARTAGENA

General fallecido. - Elección de alcalde.

Ha fallecido el general de División de Infantería de Marina, don Manuel del Valle.

El finado que fué Inspector general en el cuerpo, hallábase ahora en situación de reserva.

El Ayuntamiento ha elegido Alcalde a D. Alvaro Carrio, del bloque de las izquierdas, derrotando al conservador Sr. Cazorla.

BARCELONA

Manifestación de mujeres. - Clausura de los espectáculos públicos. - Almacenes destrozados. - Carbonero herido. - Huelga general.

La manifestación de mujeres estuvo toda la tarde recorriendo las calles, armadas con herramientas, martillos, palanquetas y barras.

En las calles del Asalto y San Pablo, rompieron las puertas de un Music Hall, obligando a cerrar todos los espectáculos.

Las mujeres subieron al escenario entre una inmensa alarma, destrozando las copas y botellas.

En un establecimiento, resultó herido un carbonero.

Una mujer sufrió un síncope, falleciendo a los pocos momentos.

Los almacenes de Torba fueron destrozados, teniendo que suspender los trabajos en vista de las imposiciones de las masas.

Igual ocurrió en los almacenes del Siglo, donde se cerraron las puertas al oírse un disparo.

El restaurant Morin y muchos establecimientos de la Ronda, sufrieron el destrozo de las marquesinas y puertas, obligando a suspender los trabajos en los talleres.

Frente al bazar Español, un grupo, dando imponentes gritos, derribó las puertas, penetrando en él.

Resultó herido un camarero. Fueron asaltados numerosos cafés.

En la calle de San Román hubo disparos.

En otra tienda de la calle del Asalto, desde una ventana, se hicieron disparos contra la multitud.

De todos estos sucesos hay varios detenidos.

Anúnciase el planteamiento de la huelga general.

La subida del pan. Bajas que no se realizan. Huelga general en Valencia.

Los panaderos amenazan con la subida del pan.

A esto se opone el Alcalde, prometiéndole intentar la baja en las harinas.

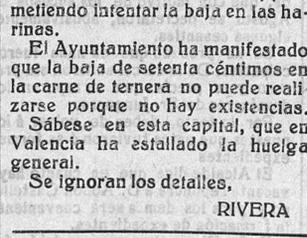
El Ayuntamiento ha manifestado que la baja de setenta céntimos en la carne de ternera no puede realizarse porque no hay existencias.

Sábase en esta capital, que en Valencia ha estallado la huelga general.

Se ignoran los detalles.

RIVERA

MARGUERITE HACIENDO SU LICOR



LICOR POPULAR MARGUERITE

UNICA PREPARACION VERDAD

Hierbas estomacales para hacer licor en casa igual al Chartreus. Pídanse en el Centro Farmacéutico Salmantino.

Para detalles al por mayor: Importadora Nacional (S. A.), Diputación 282, Barcelona. Apartado 490, Teléfono 8.796. j. y s.

Gran tintorería madrileña

movida a vapor de Manuel Coloma. Casa de confianza en limpieza en calle de Zamora núm. 9. Esta casa es la que estaba en la calle de la Rosa.

TERCER AÑO DE IGUALA DENTAL INFANTIL

«A los seis años, edad en que aparecen los primeros dientes permanentes, sale también el primer gran molar, hecho que ignoran la mayor parte de los padres. De la inspección frecuente de éste depende la conservación de toda la dentadura.» NIÑO

RICARDO NIÑO
DENTISTA
DE LA GUARNICION
Libertad, 10, planta baja.
(1) 15 ptas. año uno.
25 ptas. año dos.
10 ptas. cada uno, tres ó más.
Pídanse folletos.

«La vigilancia reglamentaria, es decir, por el dentista, de la conservación de los dientes de leche y del trabajo de sustitución de éstos por los definitivos, habiendo estado desde luego hábitos de limpieza en el propio niño, pone a éste a cubierto de un sinnúmero de enfermedades.» NOGUERAS

Es obligatoria la asistencia trimestral a la Clínica de todo niño igualado.

Gran casa de saldos de Jerónimo Carretero

Completo surtido en confecciones para caballero y niño a precios increíbles. Capas, pellizas, gabanes, trajes, impermeables, mantas, mantones, paños, género de punto y otra infinidad de artículos más. Visítad esta casa y os convenceréis. CUESTA DEL CARMEN, NUMERO 11. — SALAMANCA

Depósito de ropa blanca.

GRANDES COLECCIONES en camisas camisonas, cubrecorsés, chambras, pantalones, enaguas y matinés. JUEGOS faldón y capa en piqué, batista pongis y mesalina. Siempre los últimos modelos en gorros y gatitas. Especialidades en vestiditos para cortos, equipos completos para novia y canastillas para recién nacidos. FABRICA DE ROPA BLANCA EN MADRID GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE

PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38. — SALAMANCA

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

PASTILLAS BOLIVAR
Catarros-Tos-Asma

REUMA NEURALGIA GOTA
Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el BALSAMO NEURALGINE
EL BALSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neuralgias.
EL BALSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.
EL BALSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.
EL BALSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los articularis, dolores de pescuezo y garganta.
Venta: Principales farmacias y droguerías de España

Términus Hotel

Calle del Doctor Riesco. — Salamanca.